UNIÓN DE CRÉDITO DE PUERTO VALLARTA, S. A. DE C. V.

GUATEMALA NUM 323 COL 5 DE DIC., PTO. VALLARTA, JAL

BALANCE GENERAL AL ULTIMO DE JUNIO DEL 2026

CIFRAS EN MILES DE PESOS

ACTIVO			**PASIVO**		
DISPONIBILIDADES		11,033	PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
INVERSIONES EN VALORES			De corto Plazo	371,813	
Titulos Para Negociar		117,587	De largo Plazo	0	371,813
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE					
CREDITOS COMERCIALES			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Documentados con garantia inmobiliaria	340,069		Impuesto a la Utilidad por Pagar	1,603	
Documentados con otras garantias	23,050		Participacion de los Trab. en las Utilidades p	159	
Sin Garantia	13,755		Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital pendiente de formalizar en asamblea de acc	0	
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE	376,874		Acreedores Divs. y Otras Ctas. por Pagar	12,162	13,924
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA					
CREDITOS VENCIDOS COMERCIALES					
Documentados con garantia inmobiliaria	18,100		**TOTAL PASIVO**		385,737
Documentados con otras garantias	0				
Sin Garantia	0				
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA	18,100				
			CAPITAL CONTABLE		
CARTERA DE CREDITO	394,974		CAPITAL CONTRIBUIDO		
(-) MENOS:			Capital Social	106,529	
EST. PREVENTIVA P/RIESGOS CREDITICI	6,305		Prima en Venta de Acciones	554	
			Aports. Para Futuros Aumentos de Capital	34,001	141,084
TOTAL CARTERA DE CREDITO (NETO)		388,669			
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)		5,119	CAPITAL GANADO		
			Reserva de Capital	7,973	
BIENES ADJUDICADOS (NETO)		5,706	Resultados de Ejercicios Anteriores	8,930	
			Remediciones benefs. definidos a los emple	499	
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		11,000	Resultado Neto	4,672	22,074
IMPUESTO DIFERIDOS (NETO)		2,470			
			TOTAL CAPITAL CONTABLE		163,158
OTROS ACTIVOS		7,311			
Cargos Diferidos, pagos anticipados e Intanç	1,980				
Otros Activos a Corto y Largo Plazo	5,331				
TOTAL ACTIVO		548,895	**TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE**		548,895

CUENTAS DE ORDEN

LINEAS DE CREDITO NO EJERCIDAS	36,751
INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	25,025
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	181,562

El Saldo historico del capital social al 30 de junio de 2026 es de $ 100,000 (miles de pesos)

EL PRESENTE BALANCE GENERAL SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA UNIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 65, 67 Y 74 DE LA LEY DE UNIONES DE CREDITO DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA UNION CREDITO HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS Y A LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

EL PRESENTE BALANCE GENERAL, FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores http://www.cnbv.gob.mx

* Véanse las Notas que se acompañan

Página web de la Union de credito https://unionvallarta.com.mx/wp-content/uploads/2026/10/estados-financieros-segundo-trimestre-2026.pdf

CALIFICACION CARTERA

A-1	$ 293,060
A-2	-
B-1	57,621
B-2	-
B-3	19,992
C-1	307
C-2	987
D	4,907
E	18,100
TOTAL	$ 394,974

ING. BERNARDO CRUZ MUÑOZ RIOS
DIRECTOR GENERAL

L.C. MIGUEL GÓMEZ HERNÁNDEZ
CONTADOR

L.C.P. JUAN CARLOS GONZALEZ PALOMERA
AUDITOR INTERNO

Indice de Capitalización al 30 de junio del 2026 es de 33.80%

UNIÓN DE CRÉDITO DE PUERTO VALLARTA, S. A. DE C. V.

GUATEMALA NUM 323 COL 5 DE DIC., PTO. VALLARTA, JAL

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1° DE ENERO AL ULTIMO DE JUNIO DEL 2026

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Ingresos por Intereses		30,129
Gastos por Intereses		17,836
MARGEN FINANCIERO		12,293
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios		553
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		11,740
Comisiones y Tarifas Cobradas	1	
Comisiones y Tarifas Pagadas	11	
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	454	
Gastos de Administración	6,207	-5,763
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		5,977
Participacion en el Resultado de Subsidiarias no consolidadas y asociadas		0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		5,977
Impuestos a la Utilidad Causados	1,602	
Impuestos a la Utilidad Diferidos	297	-1,305
RESULTADO NETO		**4,672**

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA UNIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 65, 67 Y 74 DE LA LEY DE UNIONES DE CREDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRANDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA UNION DE CREDITO DURANTE EL PERIODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS Y A LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS, FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN

* Véanse las Notas que se acompañan

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores http://www.cnbv.gob.mx

de credito https://unionvallarta.com.mx/wp-content/uploads/2026/10/estados-financieros-segundo-trimestre-2026.pdf

ING. BERNARDO CRUZ MUÑOZ RIOS	L.C. MIGUEL GÓMEZ HERNANDEZ	L.C.P. JUAN CARLOS GONZALEZ PALOMERA
DIRECTOR GENERAL	CONTADOR	AUDITOR INTERNO

Indice de Capitalización al 30 de junio del 2026 es de 33.80%

UNIÓN DE CRÉDITO DE PUERTO VALLARTA, S. A. DE C. V.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026

CIFRAS EN MILES DE PESOS

CONCEPTO	PARTICIPACION CONTROLADORA	CAPITAL CONTRIBUIDO			CAPITAL GANADO					PARTICIPACION NO CONTROLADORA	TOTAL CAPITAL CONTABLE
		CAPITAL SOCIAL	APORT. PARA FUTUTOS AUM. DE CAPITAL	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	REMEDIACION POR BENEFS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS	RESULTADO P/TENENCIA ACTIVOS NO MONETARIOS	RESULTADO NETO		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	158,443	106,529	26,242	553	7,543	8,485	499	0	8,592		158,443
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS											
SUSCRIPCION DE ACCIONES	1	0	0	1							1
CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES	43	0	43								43
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS	0										0
TRASPASO DEL RESULTADO NETO A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1	0	7,716		430	445			-8,592		-1
PAGO DE DIVIDENDOS											
OTROS											
TOTAL	43	0	7,759	1	430	445	0	0	-8,592		43
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL											
RESULTADO NETO	4,672								4,672		4,672
RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0	0									0 0
RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	0	0									0 0
EFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN	0	0									0
REMEDIACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS							0				0
RESULTADO POR TENENCIA DE ACT NO MONET											
OTROS.											0
TOTAL	4,672	0		0	0	0	0	0	4,672		4,672
SALDOS AL 30 DE JUNIO DEL 2026	**163,158**	**106,529**	**34,001**	**554**	**7,973**	**8,930**	**499**	**0**	**4,672**	**0**	**163,158**

EL PRESENTE ESTADO DE VARIACIONES EN LE CAPITAL CONTABLE, SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA UNIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 65, 67 Y 74 DE LA LEY DE UNIONES DE CREDITO, DE OBSERVACIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRANDOSE REFLEJADOS TODOS LOS MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA UNIÓN DE CREDITO DURANTE EL PERIODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS Y A LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE VARIACION EN EL CAPITAL CONTABLE, FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN

* Véanse las Notas que se acompañan

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores http://www.cnbv.gob.mx

Página web de la Union de credito https://unionvallarta.com.mx/wp-content/uploads/2026/10/estados-financieros-segundo-trimestre-2026.pdf

ING. BERNARDO CRUZ MUÑOZ RIOS
DIRECTOR GENERAL

L.C. MIGUEL GÓMEZ HERNÁNDEZ
CONTADOR

L.C.P. JUAN CARLOS GONZALEZ PALOMERA
AUDITOR INTERNO

UNIÓN DE CRÉDITO DE PUERTO VALLARTA, S. A. DE C. V.

GUATEMALA NUM 323 COL 5 DE DIC., PTO. VALLARTA, JAL

UNIÓN DE CRÉDITO PV
La unión nos fortalece

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

DEL 1° ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2026

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Resultado neto	**4,672**
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	259
Amortizaciones de activos intangibles	41
Provisiones	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,035
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-
Operaciones discontinuadas	-
Otros	430
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	**1,764**
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	-
Cambio en inversiones en valores	52,793
Cambio en deudores por reporto	-
Cambio en derivados (activo)	-
Cambio en cartera de crédito (neto)	(44,391)
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	-
Cambio en bienes adjudicados (neto)	761
Cambio en inventario	-
Cambio en otros activos operativos (neto)	(1,248)
Cambio en pasivos bursátiles	-
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	(12,905)
Cambio en colaterales vendidos	-
Cambio en derivados (pasivo)	-
Cambio en otros pasivos operativos	586
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-
Pagos de impuestos a la utilidad	-
Otros	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	**2,032**
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(1,255)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos de control conjunto	-
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos de control conjunto	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-
Cobros de dividendos en efectivo	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(65)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inve	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inve	-
Otros	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	**(1,319)**
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de acciones	-
Pagos por reembolsos de capital social	-
Pagos de dividendos en efectivo	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-
Otros	(386)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	**(386)**
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	**327**
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	**-**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	**10,706**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	**11,033**

EL PRESENTE ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA UNIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 65, 67 Y 74 DE LA LEY DE UNIONES DE CREDITO, DE OBSERVACIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS ORIGENES Y APLICACIONES DE EFECTI VO DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA UNIÓN DE CREDITO DURANTE EL PERIODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS Y A LAS DISPOSICIONES APLICABLES

EL PRESENTE ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores http://www.cnbv.gob.mx

* Véanse las Notas que se acompañan

web de la Union de credito https://unionvallarta.com.mx/wp-content/uploads/2026/10/estados-financieros-segundo-trimestre-2026.pdf

ING. BERNARDO CRUZ MUÑOZ RIOS	L.C. MIGUEL GÓMEZ HERNÁNDEZ	L.C.P. JUAN CARLOS GONZALEZ PALOMERA
DIRECTOR GENERAL	CONTADOR	AUDITOR INTERNO

UNION DE CRÉDITO DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

Guatemala 323, Colonia 5 de diciembre
Puerto Vallarta, Jalisco
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Expresadas en pesos nominales)

NOTA 1. ACTIVIDAD PRINCIPAL

La Unión de Crédito de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a los mismos socios. Su finalidad es atender a empresas del sector industrial, comercio y servicios. Sus actividades y políticas contables están reguladas por la Ley de Uniones de Crédito y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en las cuales se incluyen diversos límites tanto de aportación de capital de los socios, como de crédito otorgado a los mismos, pasivos contraídos y capital mínimo pagado para operar las cuales cumple satisfactoriamente.

De conformidad con la autorización que le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), hasta el 20 de agosto de 2008, la compañía operó como una organización auxiliar del crédito. A partir del 21 de agosto de 2008, inició su vigencia la Ley de Uniones de Crédito, conforme a la cual continúa vigente la autorización de la compañía para operar como Unión de Crédito y de conformidad con la Ley de referencia se le considera un intermediario financiero.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se acompañan se ajustan a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto en las reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación de rubros específicos que a juicio de la CNBV deban aplicarse sobre normatividad específica o sobre un criterio contable especial, considerando que la Unión de Crédito realiza operaciones especializadas.

Con la finalidad de adecuar la normatividad contable que le es aplicable a las uniones de crédito y otras entidades que realizan actividades especializadas, con fecha 19 de enero de 2009, la CNBV publicó los criterios contables aplicables, los cuales fueron actualizados mediante diversas resoluciones publicadas

NOTA 3. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y DE ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITO

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

a. Efectos de la Inflación en la información financiera

De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10, Efectos de la Inflación, la elaboración de los estados financieros de 2022 y 2023 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación por ambos ejercicios, pues la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores no fue superior al 26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario. Los porcentajes de inflación de los tres ejercicios inmediatos anteriores, fue menor al 26%, por lo que se ha operado en un entorno económico no inflacionario. El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si se rebasa el 26% mencionado con anterioridad.

Los valores de los conceptos no monetarios que aparecen en los estados financieros de 2023 y 2022, están afectados por la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su reexpresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Por tal motivo, los inventarios, inversiones en activos fijos y sus depreciaciones, activos intangibles y su amortización, así como el capital contable, incluyen la actualización que se reconoció y registró hasta el ejercicio de 2007.

b. Moneda funcional

La entidad ha identificado que el peso mexicano es su moneda de registro, funcional y de informe, por lo que no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

c. Transacciones en Moneda Extranjera.

Las operaciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción, y los activos y pasivos en dichas monedas se ajustan al tipo de cambio en vigor al fin de cada mes y al cierre del ejercicio, afectando los resultados del ejercicio.

d. Disponibilidades.

Están representadas por depósitos bancarios a la vista en cuentas de cheques, en moneda nacional y extranjera. Se valúan a su valor nominal y en el caso de la moneda extranjera de acuerdo a su cotización al cierre del ejercicio.

e. Inversiones en valores

Están representados por inversiones en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados a vencimiento.

Inicialmente las inversiones en valores se registran a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición se reconocen como sigue:

i) Títulos para negociar: En los resultados del ejercicio a la fecha de adquisición.

ii) Títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento**:** Como parte de la inversión.

Los títulos para negociar y los títulos disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y los resultados por valuación se reconocen de la siguiente manera:

i) Títulos para negociar, en los resultados del ejercicio.

ii) Títulos disponibles para la venta, en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, es decir, la amortización del premio o descuento (incluido el valor razonable al que se reconocen inicialmente), forman parte de los intereses devengados.

Activos Financieros no Cotizados:

Tratándose de inversiones temporales en valores no cotizados, se valúan de acuerdo a las estimaciones que sobre el valor presente de dichos títulos realice la Unión de Crédito. El incremento o decremento de dichas estimaciones se registra en los resultados del ejercicio.

Administración de Riesgo:

La Unión de Crédito está conformada como una empresa de servicios a sus socios. De acuerdo con las facultades que le son conferidas en la LUC puede obtener préstamos de sus socios documentados con pagarés de rendimiento liquidables al vencimiento, mismos que son direccionados a créditos a los mismos socios. Es política de la unión de crédito no tener riesgos en el manejo de los excedentes de dichos préstamos de socios y de capital de la unión de crédito, por lo que el tipo de inversiones en valores contemplan plazos y tasas fijas; asimismo, es política invertirlos con intermediarios financieros que han demostrado tener una sólida posición financiera.

f. Políticas y Procedimientos establecidos para el Otorgamiento y Control de Créditos, así como las relativas a la Evaluación y Seguimiento del Riesgo Crediticio

El manejo del nivel de riesgo de la Unión de Crédito en los financiamientos que otorga, está determinado por el tipo de proyectos que apoya, por el esquema de evaluación y autorización que ha implementado, así como por las políticas de operación que ha desarrollado, derivadas del conocimiento y experiencia en los proyectos de inversión característicos de las diversas actividades económicas de sus socios. El sistema de selección de los proyectos de inversión, se sustenta en apoyar aquellos casos que demuestren ser viables técnica y financieramente, además de contar con garantías adicionales suficientes para afrontar alguna contingencia imprevista.

La evaluación de los proyectos contempla aspectos técnicos, financieros y legales que permitan analizar cuantitativa y cualitativamente sus antecedentes, situación actual y proyección a mediano plazo de su desarrollo. Esta información es la base para preparar la presentación del caso a los órganos de autorización de la Unión

de Crédito, conformados por la Dirección General de la Unión, el Comité de Crédito y el Consejo de Administración.

Las facultades de autorización de cada uno de estos órganos se determinaron considerando el nivel de apalancamiento de los acreditados, de manera que mientras mayor es este nivel, debe ser sometido a un órgano superior. Independiente de que este procedimiento de evaluación y autorización brinda gran seguridad en la selección de los proyectos por apoyar, se han establecido políticas de crédito que regulan el nivel de apalancamiento de los proyectos de inversión, las garantías adicionales que el socio debe otorgar y los mecanismos de cobranza que aseguren la recuperación oportuna de los financiamientos.

g. Políticas y Procedimientos establecidos para determinar concentraciones de Riesgos de Crédito.

La unión de crédito determina cual es el nivel de riesgo normal en cada una de los acreditados, dependiendo de su infraestructura y nivel de negocios, por lo que no existe concentración de riesgo en la cartera vigente destinada a dichas unidades de producción.

h. Metodología para determinar la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios.

En aquellos casos en los que se observa que, por alguna causa imprevista, el desarrollo de un proyecto financiado por la unión se verá afectado en la generación de recursos que se tenían destinados para el pago de pasivos, inicialmente se realiza una nueva evaluación del proyecto bajo las condiciones actuales, a fin encontrar el tratamiento financiero mas adecuado para que el acreditado continúe su desarrollo y pueda hacer frente a sus compromisos financieros. Este tratamiento se somete a dictamen de los órganos de autorización de la unión y finalmente se formaliza legalmente.

Si en la nueva evaluación del proyecto se detecta que a pesar de las medidas correctivas que se pudieran implementar, el acreditado no podrá hacer frente a la totalidad de sus compromisos financieros, se cuantifica el porcentaje del adeudo que tiene riesgo de no recuperarse y se realiza la estimación preventiva correspondiente.

Por el esquema de operación establecido en la unión, actualmente no existen créditos con riesgo de irrecuperabilidad; sin embargo, se ha constituido una estimación preventiva para riesgos crediticios que mensualmente se revisa y, en su caso, se incrementa.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Unión de Crédito implementó la metodología establecida por la CNBV para determinar el monto de la estimación correspondiente, como sigue:

Se calificaron individualmente todos los créditos de acuerdo a la metodología que les correspondió según su saldo: 1) Créditos menores a 4 millones de UDI´s se calificaron utilizando la “Metodología Paramétrica” y, 2) Créditos mayores a 4 millones de UDI´s se califican utilizando el método denominado “Calificación Crediticia de los Deudores”.

i) Metodología Paramétrica. Se estratificó la cartera de acuerdo al nivel de incumplimiento de pago de los deudores, utilizando la información de los últimos 12 meses, en el caso de créditos recientes se considera la información disponible. En su caso, se separó la cartera no restructurada de la restructurada (cartera con alta probabilidad de no ser recuperada en su totalidad) para reconocer la estimación preventiva por riesgo de incobrabilidad. El procedimiento para determinar la estimación, consistió en aplicar un porcentaje que va del 0.5% y puede llegar al 100%, en función de los días de mora incurridos por el deudor, aplicando tasas diferenciadas si se trata de créditos restructurados y no restructurados, considerando para tales efectos los montos y tipos de las garantías existentes.

ii) Calidad Crediticia de los Deudores. Mediante este procedimiento, la Unión de Crédito evaluó lo siguiente:

A. Riesgo Financiero. A través de razones financieras se evalúo la estabilidad y capacidad de pago del deudor: liquidez, flujos de efectivo, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia, además se evaluaron los márgenes de utilidad y razones de desempeño de los deudores; asimismo, se evalúo la calidad y oportunidad en la información financiera de los deudores.

B. Experiencia de Pago. Mediante este proceso se evaluó el desempeño de pago de los deudores en los últimos 12 meses, considerando su historial de pagos y la calidad y oportunidad de la información correspondiente.

Con base en los resultados obtenidos de las evaluaciones del riesgo financiero y la experiencia de pago, la unión de crédito asignó un grado de riesgo a los deudores y con base en ello determinó el monto de la estimación preventiva que reconoció en libros.

i. Bienes Adjudicados.

Están constituidos por bienes adquiridos mediante adjudicación judicial, o recibidos mediante dación en pago. Se registran a su costo de adquisición o valor razonable deducido de los costos y gastos erogados en su adjudicación, el que resulte menor.

j. Estimación para pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago.

Se calcula con base en la normatividad establecida por la CNBV, la cual determina porcentajes de estimación con base en la antigüedad de los bienes adjudicados.

k. Inmuebles, mobiliario y equipo y su depreciación.

El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición y se encuentran actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación se calcula sobre el valor actualizado, aplicando las tasas anuales siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de computo	30%
Equipo de transporte	25%
Construcción	5%

l. Gastos por amortizar

Los gastos por amortizar se encuentran actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007 y se amortizan a la tasa anual del 5%, respectivamente, sobre el valor actualizado.

m. Activos intangibles

La NIF C-8 Activos intangibles establece las reglas de valuación, presentación y revelación de los activos intangibles. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2026 y 2025 reconocen las disposiciones normativas contenidas en dicha norma.

n. Comisiones, neto

Las comisiones por préstamos y otras comisiones se reconocen en los resultados cuando se cobran.

o. Pasivos.

La NIF C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, establece las reglas de valuación, presentación y revelación de los pasivos y provisiones de los activos y pasivos contingentes, así como las reglas de revelación de los compromisos contraídos.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2026 y 2025, reconocen los efectos relativos a las disposiciones normativas contenidas en dicha norma.

p. Beneficios a los empleados.

De conformidad con la NIF D-3 que inició su vigencia a partir de 2008, las remuneraciones que se pagan regularmente a los empleados durante la relación laboral: sueldos y salarios, comisiones, premios gratificaciones, aportaciones de seguridad social, PTU, entre otros, denominados también beneficios directos a corto y largo plazo, se reconocen en los resultados en proporción a los servicios prestados en el período contable respectivo.

Los beneficios por terminación y los beneficios al retiro, que en el caso de la Unión de Crédito comprenden las indemnizaciones, primas de antigüedad y pensiones del personal, se reconocen conforme se devengan independientemente de su fecha de pago y su determinación está sustentada en cálculos actuariales, con base en el “Método de Crédito Unitario Proyectado”.

q. Impuestos a la utilidad.

La compañía reconoce el efecto diferido de los impuestos a la utilidad sobre las diferencias temporales que surgen de la comparación entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, generándose cuentas por cobrar o por pagar, según su naturaleza; en su caso, se reconoce un activo por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar a la fecha del balance y por los créditos fiscales que la entidad pueda aprovechar en el futuro (Ver Nota 15). El impuesto a la utilidad causado, se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

r. Utilidad Integral.

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos distintos de distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una utilidad o pérdida del mismo período y se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En Deterioro del Valor de los Activos de Larga Duración.

El Boletín C-15 de las normas de información financiera mexicanas, establece que los estados financieros deben reconocer las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración. Las pérdidas por deterioro se presentan cuando existe un exceso del valor neto en libros sobre el valor de recuperación de los activos.

Excepto por bienes adjudicados, los estados financieros que se acompañan, no reconocen ningún efecto de pérdidas por deterioro, toda vez que no existen indicios de posibles deterioros de los activos de larga duración, además de que se estima que su valor en libros no excede su precio neto de venta o su valor de uso, por lo tanto no existe deterioro de su valor.

s. Reconocimiento de ingresos

Se reconocen como tales siempre que se hayan prestado los servicios, se hayan arrendado los bienes y/o se haya transferido a los clientes los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los inventarios, sea probable recibir beneficios económicos a cambio y éstos se puedan cuantificar de manera razonable.

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación esperada, netos los descuentos y rebajas otorgados.

Los riesgos y beneficios inherentes a la venta de inventarios, normalmente se transfieren a los clientes cuando estos reciben y aceptan las mercancías que les fueron embarcadas.

t. Intereses devengados no cobrados y cartera vencida

Los créditos o amortizaciones parciales de créditos que no hayan sido cubiertos en períodos que van de 30 ó 90 días se consideran cartera vencida por el saldo insoluto de los mismos. Los intereses ordinarios devengados no cobrados se consideran cartera vencida a los 30 ó 90 días después de su fecha de exigibilidad dependiendo del tipo de crédito.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan, sin embargo, la acumulación de los mismos se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasan a cartera vencida. Los intereses devengados durante el período en que el crédito se considere cartera vencida, se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran, mientras tanto el registro de los mismos se hace en cuentas de orden. Cuando un crédito catalogado como vencido es reestructurado, permanece como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.

u. Información por Segmentos

De conformidad con la NIF B-5, Información Financiera por Segmentos, la Unión de Crédito no se encuentra obligada a incluir este tipo de información en sus notas a los estados financieros.

v. Compromisos
Se revelan en estas notas cuando su naturaleza lo hace necesario, en los términos de la NIF C-9.

w. Contingencias
En forma similar a los compromisos mencionados en el inciso anterior, se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por la NIF C-9, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen.

NOTA 4. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de junio de 2026, se integran como sigue:

Concepto	Dolares Americanos		Moneda Nacional
Activo:			
Bancos	429,963	$	7,511,157
Cartera de Credito e Intereses	892,077		15,583,965
Pasivo:			
Prestamos Bancarios y de Socios e Ints	917,450		16,027,218

Al 30 de junio de 2026, el tipo de cambio utilizado para valuar la moneda extranjera fue de $17.4693 pesos por dólar.

NOTA 5. DISPONIBILIDADES

Al 30 de junio de 2026, las disponibilidades de la unión de crédito se integran como sigue:

Concepto	Importe
Caja (fondo fijo de caja chica)	6,000
Bancos	11,026,912
Total	**11,032,912**

NOTA 6. INVERSIONES EN VALORES

Al 30 de junio de 2026, los títulos para negociar se integran como sigue:

Concepto	Importe
Titulos para negociar	117,587,086

NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITO

Al 30 de junio de 2026, el desglose de la cartera de crédito vigente por tipo de garantía obtenida sobre los créditos otorgados, es el siguiente:

CREDITOS AL COMERCIO

TIPO DE CREDITO		TOTAL
CARTERA DE CREDITO VIGENTE		**376,873,709**
DOCUMENTADOS CON GARANTIA INMOBILIARIA		340,068,650
Garantizados con Inmuebles Urbanos	333,498,858	
Garantizados con Unidades Industriales	-	
Otros Documentados con Garantía Inmobiliaria	6,569,792	
DOCUMENTADOS CON OTRAS GARANTIAS		23,050,311
Garantizados con Bienes Difs. a los que dan Origen al	9,149,968	
Garantizados con los Bienes que dan Origen al Crédito	13,900,343	
SIN GARANTIA		13,754,748
Quirografarios	13,754,748	
Créditos Simples y Créditos en Cuenta Corriente	-	
CARTERA DE CREDITO VENCIDA		**18,100,333**
DOCUMENTADOS CON GARANTIA INMOBILIARIA		18,100,333
Garantizados con Inmuebles Urbanos	18,100,333	
Garantizados con Unidades Industriales	-	
Otros Documentados con Garantía Inmobiliaria	-	
DOCUMENTADOS CON OTRAS GARANTIAS		-
Garantizados con Bienes Difs. a los que dan Origen al	-	
Garantizados con los Bienes que dan Origen al Crédito	-	
SIN GARANTIA		-
Quirografarios	-	
Créditos Simples y Créditos en Cuenta Corriente	-	
ESTS.PREV.P/RIESGO CREDITICIO		(6,305,206)
TOTAL DE CARTERA		**388,668,836**

Todos los créditos otorgados por la unión de crédito, están destinados a apoyar las actividades productivas de sus socios y miembros del consejo de administración, de acuerdo a lo siguiente:

a. A los créditos otorgados en moneda nacional y con recursos propios, se aplica la tasa de interés de TIIE a 28 días, más puntos adicionales de acuerdo al monto del crédito.

b. A los créditos otorgados en dólares, se les aplica tasas fijas de interés que varían del 10 al 12% anual.

c. Los créditos fondeados con recursos de Financiera Rural, se sujetan a las políticas de tasas de interés establecidas por esto organismos.

d. Las condiciones de los créditos son las mismas para todos los socios y están de acuerdo a las negociaciones que la unión de crédito logra con las instituciones financieras que los fondean.

NOTA 8. ESTIMACIÓN PREVENTIVA DE RIESGOS CREDITICIOS

Al 30 de junio 2026, la estimación preventiva de riesgos crediticios, calculada en base a la metodología paramétrica, se integra de la siguiente manera:

ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGO CREDITICIO

DOCUMENTADOS CON GARANTIA INMOBILIARIA		(3,332,118)
Garantizados con Inmuebles Urbanos	(3,299,269)	
Garantizados con Unidades Industriales	-	
Otros Documentados con Garantía Inmobiliaria	(32,849)	
DOCUMENTADOS CON OTRAS GARANTIAS		(115,249)
Garantizados con Bienes Difs. a los que dan Origen al	(45,747)	
Garantizados con los Bienes que dan Origen al Crédito	(69,502)	
SIN GARANTIA		(79,617)
Quirografarios	(79,617)	
Créditos Simples y Créditos en Cuenta Corriente	-	
Estim. Prev, por Ints Dev. no cobrados de Cart.Vencida		(2,778,222)
TOTAL		**(6,305,206)**

NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos al 30 junio de 2026, se integran como sigue:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Saldos a favor e imptos acreditable		3,683,261
Prestamos y otros Adeudos del Personal		1,067,504
Rentas por Cobrar		-
Otros Deudores		374,064
	Subtotal	5,124,829
Estimacion p/Cuentas Incobrables		5,338
	Total	**5,119,491**

NOTA 10. BIENES ADJUDICADOS

Al 30 de junio de 2026, la unión de crédito cuenta con los siguientes bienes adjudicados:

Tipo de Garantia		**Importe**
Inmuebles, Mobiliario y Equipo	$	7,607,769
Menos:		
Estimación por pérdida de valor		(1,901,942)
Bienes Adjudicados Netos		5,705,827

NOTA 11. INMUEBLES, MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los saldos al 30 de junio de 2026, se integran de la siguiente manera:

Inversion Historica		**Importe**	
Terrenos		6,396,878	
Construcciones		3,819,496	
Equipo de Transporte		2,455,000	
Equipo de computo		422,060	
Mobiliario		543,717	
Depreciacion Acumulda		(2,637,185)	
	Total Histo	10,999,966	10,999,966
Revaluacion		**Importe**	
Terrenos		-	
Equipo de Transporte		-	
Equipo de computo		-	
Depreciacion Acumulda		-	
	Total Revaluacion		-
	TOTAL DE ACTIVOS		**10,999,966**

NOTA 12. CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES

Al 30 de junio de 2026, se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Pagos Anticipados	$ 861,302
Activos del Plan (Nota 14)	5,330,979
Gastos de Organización (neto)	1,118,865
Total	7,311,146

NOTA 13. PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Al 30 de junio de 2026, se integran como sigue:

DE CORTO PLAZO			***371,813,383***
PRESTS.DE BANCOS		-	
CAPITAL			
Banbajio	-		
PRESTAMOS DE SOCIOS		371,813,383	
Capital	369,943,611.00		
Intereses	1,869,772.00		
DE LARGO PLAZO			**-**
PRESTS.DE BANCA DESARROLLO		-	
CAPITAL			
Banbajio	-		
PRESTAMOS DE OTROS ORGAN	-	-	
CAPITAL E INTERESES			
Oikocredit	-		
TOTAL			**371,813,383**

NOTA 14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La valuación actuarial del Plan de Prima de Antigüedad y Pagos por Terminación de la Relación Laboral, así como la presentación de sus resultados, han sido elaborados observando los lineamientos establecidos por la NIF D-3 de las normas de información financiera mexicanas.

A continuación se presentan los datos y cifras de mayor relevancia, a valores nominales, tomados del estudio actuarial elaborado por la actuaria Maria del Carmen Pérez Ceballos, los cuales se determinaron conforme al método de crédito unitario proyectado.

		Beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Beneficios por terminación	2 0 2 5 Total	2 0 24 Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	$	(1 936)	(206)	(82)	(2 224)	(1 913)
Activos del plan		2 131	249		2 380	2 111
Pasivo neto		195	43	(82)	156	198
Remediciones		(18)	(67)	(29)	(114)	(93)
Rendimientos Activos del plan		(118)	(14)		(132)	
Ajuste por corrección				3	3	
Costo neto del periodo	$	183	82	22	287	299

NOTA 15. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

a) A continuación se muestra un resumen de las principales partidas temporales originan el activo de impuesto sobre la renta diferido al 30 junio de 2026

	Acumulado al inicio del ejercicio		Incremento del Ejercicio	Acumulado a junio de 2026
Estimación preventiva para riesgos crediticios	7,318	-	1,013	6,305
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	6	-	1	5
Estimación preventiva por pérdida de valor de bienes adjudicados	-		1,901	1,901
	7,324		887	8,211
Tasa Apliable	30%		30%	30%
Impuesto Directo	2,197		266	2,463

En cada ejercicio, la entidad ha generado base para el pago de Impuesto Sobre la Renta (ISR), situación que se considera continuará durante los próximos años, por lo tanto determinó que principalmente pagará ISR en el futuro; por lo que de conformidad con la NIF D-4 y la INIF-8, al 31 de Diciembre de 2024 reconoció un activo por ISR diferido.

b) El ISR y PTU del ejercicio se integran de la siguiente manera:

Concepto	2026
Impuesto sobre la renta:	
Causado	$ 1 602
Diferido (ingreso) gasto	-296
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	159
	1 465

(1) Esta partida se presenta en el estado de resultados, en el rubro denominado Gastos de Administración.

NOTA 16. CAPITAL CONTABLE

a) Capital social

Al 31 de marzo de 2026, el capital social se integra de 90 000 acciones de la serie “A” y 10 000 acciones de la serie “B”, de las cuales 90 000 de la serie “A” y 10 000 de la serie “B” se encuentran pagadas, y con un valor nominal de $ 1000 cada una, respectivamente, y se integra como sigue:

El **capital contribuido** de la unión de crédito esta integrado por:

Concepto	Número de Acciones		2026
Capital social fijo	90 000 Serie “A”	$	90,000,000
Capital social variable	10 000 Serie “B”		10,000,000
		$	100,000,000.00
Capital social fijo no exhibido			-
Capital social variable no exhibido			-
			-
Capital social suscrito y pagado		$	100,000,000
Actualización del capital social			6,528,754
Capital social:		**$**	**106,528,754**

El **capital ganado** de la unión de crédito esta integrado por:

Concepto	Importe
Reservas de Capital	7,745,411
Reserva legal	
Incremento por Act. De Reservas de Capital	227,423
Reserva legal	
Resultados de Ejercicios Anteriores	8,676,534
Incremento por Act. De Ejercs. Anteriores	254,566
Remediciones benefs. definidos a los empleados	498,945
Total	**17,402,879**

b) Pérdidas fiscales por amortizar

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, las pérdidas fiscales podrán ser amortizadas contra las utilidades gravables obtenidas en los diez años siguientes a aquél en que se sufrió la pérdida.

Al 31 de Diciembre de 2025 no existen pérdidas fiscales por amortizar

c) Reserva legal

Lo dispuesto por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y por los estatutos de la sociedad, que establecen se destine, el 5% de la utilidad que se obtenga para incrementar la reserva legal hasta que sea igual al 100% del capital social.

NOTA 17. ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados que corresponde al periodo del 1 de Enero al 30 de junio del 2026 se integra de la siguiente manera:

Concepto	Parcial	Importe
Ingresos por Intereses		30,129,324
Intereses de Cartera de Créditos Vigente	22,814,875	
Intereses de Cartera de Créditos Vencidos	-	
Intereses de Disponibilidades	4,777,647	
Utilidad por Valorizacion	2,536,802	
Gastos por Intereses		(17,835,857)
Intereses por Deps. Dinero de Socios	15,065,552	
Intereses por Prestamos Bancarios	-	
Perdida por Valorizacion	2,770,305	
Estimación Prev. P/Riegos Crediticios		(552,761)
Estimación Por Tenencia de Bienes Adjudicados		-
Comisiones Cobradas		600
Comisiones y Tarifas Pagadas		(10,998)
Gastos de Administración		(6,207,020)
Honorarios	276,588	
Rentas	-	
Gastos de Promocion y Publicidad	78,118	
Impuestos y Derechos Diversos	566,392	
Gastos no Deducibles	100,066	
Beneficios directos de corto plazo	2,815,876	
Participacion de los Trabajadores en las Utilidades	159,378	
Depreciaciones	250,590	
Otros Gastos de Administración	1,918,823	
Amortizaciones	41,189	
Costo Neto obligaciones Laborales	-	
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación		454,100
Impuesto a la Utilidad		(1,305,563)
isr causado	(1,602,356)	
isr diferido a favor	296,793	
Utilidad o Perdida Neta		**4,671,825**

ING. BERNARDO CRUZ MUÑOZ RIOS
Director General

L.C. MIGUEL GÓMEZ HERNÁNDEZ
Contador General